

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA MOTRICIDAD	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES	5º	1º	4	Obligatoria
PROFESORES(1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Yaira Barranco Ruiz 			Dpto. Educación Física y Deportiva Despacho 218.		
			1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Campus, Melilla. Universidad de Granada		
			Teléfono: 952698730 Correo electrónico: ybarranco@ugr.es https://goo.gl/dd5DRZ		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1)		
			Martes 8:30 a 11:00 y de 13:00 a 15:00 Despacho 218. https://goo.gl/dd5DRZ		
			Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte			Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Ofimática: Microsoft Office, Adobe.
- Internet: Google, Blogger, Redes Sociales
- Diseño: Adobe Dreamweaver, Adobe Flash, Photoshop, Canva.
- Sistemas operativos: Macintosh, Windows, Linux, UNIX
- Lenguajes de programación: Java, JavaScript, XML, ASP/.NET, HTML
- Conocimiento del inglés como herramienta de uso bibliográfico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

UD. I: Planteamientos de las actividades gimnásticas:

Presentación de la asignatura en el primer tema con una introducción a los diferentes tipos de actividades gimnásticas que existentes en la actualidad y sus diferentes planteamientos. Se contextualiza los diferentes deportes gimnásticos competitivos con sus características comunes. Posteriormente se describen de forma pormenorizada cada uno de los deportes (definición, orígenes, características específicas y se da, unos conceptos básicos de las reglas principales que rige cada deporte mediante un conocimiento de las generalidades del código de Puntuación.

En el segundo tema se profundiza en el contenido motor de la Gimnasia Artística: acciones, motrices básicas, el perfil de la especialidad. Determinantes del perfil motor y Determinantes de la performance gímnica.

Finalmente, El tercer tema desarrolla todo lo relacionado a la metodología del proceso de enseñanza de la Gimnasia Artística: aplicación de los estilos de enseñanza, formas organizativas en el medio gimnástico, las ayudas manuales y materiales, etc. También se exponen otros contenidos gimnásticos que pueden implementarse en contexto educativo como son la gimnasia general actual y el Acrosport.

UD. II: Etapa de adaptación al medio gimnástico. La enseñanza de las habilidades gimnásticas básicas.

Definición, clasificación y simbología de este contenido. Descripción técnica, metodología (importancia de los juegos gimnásticos acrobáticos como iniciación a este contenido) y asistencias manuales, referenciales y materiales. Observación sistemática de los errores a evitar. Sesiones prácticas de cada una de las habilidades que componen esta UD: (volteos y situaciones invertidas).

UD. III: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica.

Presentación de las habilidades: definición, clasificación, simbología y acciones musculares.

Descripción técnica, metodología y asistencias manuales, referenciales y materiales.

Observación sistemática de los errores a evitar.

Sesiones prácticas de cada una de las habilidades que componen esta UD: (Rueda lateral, Rondada, Salto de Manos, salto mortal agrupado y Flic-Flac atrás)

UD. IV: Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas-gimnasia acrobática-acrosport).



Diferencia entre enlaces y series acrobáticas.

Premisas básicas en los enlaces/y o/ series acrobáticas.

Planteamiento metodológico. Observación sistemática de los errores a evitar.

Sesiones prácticas de cada una de las habilidades enlazadas que componen esta UD: (Series acrobáticas obligatorias, diversidad de series de 2 y 3 habilidades) supervisar, tutelar, organizar en colaboración, actualizarse profesionalmente y cultivarse como persona.

El desarrollo de esta asignatura pretende promover en el alumnado el conocimiento y la reflexión acerca de los distintos significados sociales que se atribuyen al deporte, fruto de su continuo proceso de construcción y deconstrucción socio-cultural, como referencia inicial para la organización de cualquier intervención docente; la concepción de la iniciación deportiva escolar como un proceso de socialización del alumnado “en” y “a través” del deporte, con un sentido lúdico, educativo e integrador; y que a partir del análisis estructural y funcional de los juegos deportivos sea capaz de programar y desarrollar su intervención educativa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CGI.1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CGI.2: Capacidad de organización y planificación.
- CGI.3: Comunicación oral y escrita.
- CGI.5: Destrezas informáticas y telemáticas.
- CGI.8: Capacidad de toma de decisiones de forma autónoma.
- CGP.1: Capacidad de trabajo en equipo.
- CGP.5: Capacidad crítica y autocrítica.
- CGS.1: Autonomía en el aprendizaje.
- CGS.4: Capacidad de Creatividad.
- CGS.7: Motivación por la calidad.
- CPC.1: Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A. F. y D.
- CPC.4: Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.
- CPC.6: Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento y de actividades físico deportivas.
- CPC.7: Aplicar los principios generales y específicos de la observación sistemática de la técnica, estrategia y táctica de los distintos deportes.
- CPEAED.1: Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CEPEAD.2: Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes.
- CEPEAD.3: Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.

ESPECÍFICAS

Cognitivas

- Comprensión de las bases teóricas y prácticas de los aspectos metodológicos como elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Capacidad para detectar errores básicos de las habilidades gimnásticas y en particular las habilidades motrices específicas de la gimnasia artística.
- Capacidad de análisis de las posibles causas que provocan dichos errores.
- Capacidad para el establecimiento de las bases metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de Gimnasia Artística en el ámbito recreativo, escolar e iniciación deportiva.

Procedimentales

- Elaboración de tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades de Gimnasia Artística en la fase de iniciación.
- Capacidad para intervenir desde el punto de vista docente, mediante un trabajo cooperativo (ayudas manuales de seguridad, observación, comunicación de errores) favoreciendo el aprendizaje participativo.
- Capacidad para comunicar e incentivar al alumno en su aprendizaje.
- Capacidad para evaluar el progreso de sus compañeros.
- Capacidad de asumir roles diferentes dentro de grupo (ejecutante, ayudante, observador, anotador, etc.).

Actitudinales

- Actitud crítica-reflexiva ante las tendencias actuales del aprendizaje técnico de las habilidades del contenido relacionado con los fundamentos de la Gimnasia Artística, especialmente cuando se refiere al ámbito educativo y de iniciación deportiva.
- Fomento de las relaciones interpersonales para el trabajo en equipo.
- Capacidad para responsabilizar al grupo en la realización de un trabajo eficaz.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Considerando que éste tipo de objetivos, deben responder a los intereses de los estudiantes como futuros profesionales, ciñéndose de la forma más estricta posible a la demanda social y al rigor universitario, la asignatura Deportes III: Gimnasia Artística plantea los siguientes objetivos:

Objetivos principales:

- a) Conocer los fundamentos básicos que caracterizan la técnica de las habilidades motrices específicas de estos deportes.
- b) Establecer la relación interdisciplinar con las materias del Plan de Estudios del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte impartido en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Granada.
- c) Enriquecer el acervo motor mediante la práctica para una mayor comprensión de los elementos técnicos que se estén estudiando.

Objetivos específicos:

Objetivos conceptuales

1. Conocer los fundamentos generales de la técnica de las habilidades motrices específicas de la gimnasia artística.
2. Conocer el vocabulario específico, así como la simbología propia de diferentes habilidades gimnásticas impartidas en el contenido práctico.
3. Conocer el origen y la ubicación de las habilidades gimnásticas.



Objetivos procedimentales

1. Asimilar los ejercicios prácticos para crear una base mínima de familiarización y ejemplificación.
2. Desarrollar la sensibilidad perceptiva de los alumnos en situaciones no habituales debido a las situaciones invertidas que exigen este tipo de habilidades acrobáticas
3. Organizar y llevar a cabo actividades cooperativas para el aprendizaje de las técnicas mediante asignación de tareas, modificación del mando directo y grupos reducidos.
4. Desarrollar la capacidad de observación de la ejecución de diferentes habilidades para su posterior evaluación.
5. Elaborar progresiones para el aprendizaje de ciertas técnicas en función de los aspectos metodológicos tratados.
6. Diseñar tareas y progresiones en base a las progresiones con el objetivo de su posterior transmisión.
7. Poner en práctica las medidas de seguridad empleadas en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas (control de contingencias del material, ayudas manuales, etc.)

Objetivos actitudinales

1. Despertar el interés del alumno por la Gimnasia Artística para que continúe profundizando en esta modalidad deportiva.
2. Motivar al alumno para que adquiera un mayor nivel en la continuidad de este deporte en cursos superiores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. TEMA 1. Introducción al estudio de las actividades gimnásticas.
 - 1.1. Características esenciales de las A.G desde el punto de vista.
 - Recreativo.
 - Escolar.
 - De competición
 - 1.2. Clasificación de las actividades gimnásticas.
 - 1.3. La diversidad de prácticas.
 - Actividades gimnásticas no competitivas. La Gimnasia General
 - Actividades gimnásticas competitivas.
 - Características comunes
 - 1.4. Características específicas de cada uno de los deportes gimnásticos
 - Competitivos centrándonos fundamentalmente en los de componentes acrobáticos (Gimnasia Artística Masculina y Gimnasia Artística Femenina, Gimnasia Acrobática y Deportes de Trampolín) hasta llegar de forma más pormenorizada a la GG.
 - Orígenes y antecedentes
 - Tipos de competiciones
 - Generalidades del Código de Puntuación en ambas modalidades
 - Jueces
 - Sistema de puntuación
2. TEMA 2. El contenido motor de la Gimnasia Artística. Acciones motrices básicas y perfil motor de la especialidad.
 - 2.1. Las acciones motrices gimnásticas y su clasificación. Clasificación según Leguet.
 - 2.2. Perfil motor de la especialidad



3. TEMA 3. Características básicas del gesto gimnástico.

3.1. Aspecto externo del gesto gimnástico.

- Esquemas posturales.
- Evoluciones: menores. Evoluciones giratorias horizontales. Evoluciones mayores.

3.2. Aspecto interno del gesto gimnástico.

- Esquemas de acciones fundamentales.
- Esquemas operatorios (asimilaciones).

4. TEMA 4. Metodología en la enseñanza de la Gimnasia Artística.

4.1. Recursos metódicos relevantes en el aprendizaje de la técnica de las habilidades gimnásticas

4.2. La asistencia en la ejecución y su objetivo.

- Ayudas humanas.
- Ayudas materiales.

4.3. Facilidades en el entorno o en el material.

4.4. Recursos organizativos

- Los Recorridos Generales. Definición y Estructura y organización.
- Los Circuitos Interválicos.
- Los Mini-Circuitos.

5. TEMA 5. Gimnasia Aeróbica actual

6. TEMA 6. El Acrosport.

7. TEMA 5. Enseñanza de las habilidades gimnásticas básicas.

7.1. Familiarización con el medio gimnástico (aparatos) y sus acciones motrices básicas (girar sobre uno mismo, balanceo en apoyo, balanceo en suspensión, girar sobre uno mismo, saltar, pasar en apoyo invertido, pasar en suspensión invertida, círculos o molinos, mantenimiento de una posición...etc.,) mediante recorridos generales y circuitos interválicos.

8. TEMA 8. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos laterales con impulso inicial de una pierna. la rueda lateral.

9. TEMA 9. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. volteos laterales con impulso inicial de una pierna. La rondada.

10. TEMA 10. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Salto mortal agrupado.

11. TEMA 11. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos adelante con impulso inicial de una pierna. El salto de manos (paloma o handspring).

12. TEMA 12. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos atrás con impulso de ambas piernas. El flic-flac atrás

13. TEMA 13. Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas).

El temario se facilitará en apuntes o referencia bibliográfica de apoyo, para que el estudiante pueda disponer de



este material y aumentar así su cultura relacionada con el campo específico de las actividades gimnásticas, siendo los temas 3 y 4 fundamentales para la realización de su trabajo metodológico teórico – práctico que se exige en esta asignatura.

TEMARIO PRÁCTICO

- 1 sesión. Evaluación inicial. Sesión de las habilidades gimnásticas básicas. Familiarización con el medio gimnástico (aparatos)
- 2 sesiones de Habilidades gimnásticas acrobáticas básicas: volteos.
- 2 sesiones de Habilidades gimnásticas acrobáticas básicas: apoyos invertidos.
- 1 sesión de Habilidades gimnásticas acrobáticas básicas: rueda lateral
- 2 sesiones de Habilidades gimnásticas acrobáticas: rondada
- 2 sesiones de Gimnasia Aeróbica actual y Acrosport
- 3 sesiones de Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica: mortal agrupado, salto de manos (paloma o handspring), flic-flac atrás.
- 1 sesión de evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARAUJO, C. (2004). Manuel de ayudas en Gimnasia. Barcelona: Paidotribo
- CARRASCO, R. (1984). Gymnastique aux agrés. Preparation physique, Paris: Vigot.
- ESTAPÉ TOUS, E. (2002). La acrobacia en Gimnasia Artística. Su técnica y su didáctica. Barcelona:Inde.
- MATEU, M. (1990). 1300 ejercicios y juegos aplicados a las actividades gimnásticas. Barcelona:Paidotribo.
- PALMEIRO, M.A. & POCHINI, M. (2006). La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela. Stadium
- SÁEZ, F. (2015). Habilidades gimnástico-acrobáticas. Método de enseñanza. Madrid: Librería Deportiva Esteban Sanz.
- SÁEZ, F. (2003). Gimnasia Artística. Los fundamentos de la técnica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- VERNETTA, M, LÓPEZ, J. Y PANADERO, F. (2000). Unidades didácticas para secundaria XI. Habilidades gimnásticas: Minicircuitos Barcelona: Inde.
- VERNETTA, M. LÓPEZ, J. PANADERO, F. (2007). El Acrosport en la escuela (3ª ed.). Barcelona: Inde
- VERNETTA, M. (2013) Apuntes de la asignatura facilitados por PRADO.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BARRANCO-RUIZ, Y; VILLA-GONZÁLEZ. Capítulo de libro: La enseñanza de las habilidades gimnásticas y acrobáticas grupo con soporte musical como contenido potencial para la educación en valores. Título Libro: Investigación Educativa e Inclusión. Retos actuales en la sociedad del siglo XXI. Editorial Dykinson (Madrid)— ISBN: 978-84-1324-591-1. País de publicación: España. Año de publicación: 2020.



- GUTIÉRREZ VÉLEZ, A.; ESTAPÉ, E.; CAMACHO, L. Y LÓPEZ MOYA, M. (2003): Trabajo colaborativo en el aprendizaje de habilidades gimnásticas. En La Educación Física y deporte en edad escolar Valladolid, FEADDEF, Página 12 pp. 633-639.
- GUTIÉRREZ, A. Y VERNETTA, M. (2007). Gimnasia aeróbica deportiva: propuesta de una unidad didáctica a través del juego Kronos: revista universitaria de la actividad física y el deporte, 11, 39-52.
- STILL, C. (1993). Manual de gimnasia Artística Femenina. Barcelona: Paidotribo.
- VERNETTA, M; GUTIÉRREZ, A. y LÓPEZ BEDOYA, J. (2009) Efecto del nivel de maestría del modelo y del conocimiento previo del error en el aprendizaje de una habilidad gimnástica acrobática. Revista de Investigación en Educación, 6, 24-32.
- VERNETTA, M., LÓPEZ BEDOYA, J. Y GUTIÉRREZ, A. (2007). Importancia del trabajo cooperativo a través de la asistencia manual en el aprendizaje y retención de una habilidad gimnástica mediante minicircuito. Estudio experimental Revista electrónica INDE ref. com, Julio.
- VERNETTA, M; GUTIÉRREZ, A.; LÓPEZ BEDOYA, J. y DELGADO, M.A (2011) La utilización de referencias visuales como recurso que aumenta la eficacia en la fase inicial del aprendizaje de las habilidades gimnásticas.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.migimnasia.com>
- <http://www.fig-gymnastics.com>
- <http://www.gymnastics.about.com>
- <http://www.voimisteluwiki.fi>
- <http://moniviestin.jyu.fi/ohjelmat/sport/eki/koe>
- <http://www.efdeportes.com/>
- <http://www.efdeportes.com/efd147/progresion-pedagogica-aprendizajede-rondada-flicflac.htm>
- <http://www.circoforum.net/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Programa teórico**

Las clases teóricas serán participativas, realizándose en grupos con el apoyo de diferente material para la realización del trabajo metodológico.

- **Programa práctico**

Los dos estilos de enseñanza que con mayor frecuencia se utilizarán en esta asignatura:

- Estilos tradicionales. Dentro de estos estilos, la asignación de tareas cobrará un lugar primordial. Este estilo tiene su justificación, por la necesidad de dar primeras nociones a unos alumnos con escasos conocimientos de la asignatura. Generalmente, este estilo supondrá la propuesta de una secuencia de tareas variadas o progresivas que implican la realización de una o varias habilidades gimnásticas, mediante dos planteamientos organizativos diferentes: lista de tareas para toda la clase (trabajo masivo); secuencia de tareas a través de circuitos (distribución del trabajo en grupos).
- Estilos que fomentan la individualización y posibilitan la participación del alumno. El diseño que mejor se adapta a nuestra asignatura dentro de este tipo de estilos es el trabajo en grupos reducidos.



Estos estilos se caracterizan, por la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- El sistema organizativo que se sigue es el de la formación de pequeños grupos donde todos no solamente cumplen con una serie de responsabilidades (asistencias en los ejercicios, ejecución de los mismos, control del material, etc.) sino que además realizan funciones específicas docentes (corregir, evaluar, etc.) con el fin de adquirir la habilidad que se está aprendiendo y poniendo en práctica la enseñanza recíproca.
- Este sistema de pequeños grupos es crucial en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas, ya que la mayoría de ellas necesitan constantemente de ayudas manuales y un continuo conocimiento de los resultados sobre las mismas que facilitan su adquisición.
- Será básicamente activa-participativa debido a la dinámica de la asignatura y a la relevancia dada al alumnado. La metodología estará abierta en todo momento a posibles modificaciones si el discurrir de curso así lo requiere. Debido a las características de este tipo de habilidades y a que es el primer año de contacto del alumno, los estilos predominantes serán modificación del mando directo, asignación de tareas y enseñanza recíproca.
- Metodología Aprendizaje-servicio (APs): Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje del alumnado sobre la asignatura. Por ello, se utilizará una metodología activa (aprendizaje-servicio, ApS), de gran intervención durante el proceso y de constante reflexión e indagación sobre lo que se exponga o realice. En el caso de ser llevado a la práctica la metodología ApS, se llevará a cabo una tutorización individualizada de cada alumno/a por parte del profesor/a. Además, el alumnado dedicará una serie de horas a trabajar contenidos relacionados con la asignatura a modo de proyecto o con sesiones reales, en instituciones de carácter social o educativo, instituciones/ asociaciones públicas o privadas y/o clubes/federaciones deportivas con el fin de ofrecer un servicio a un colectivo con una necesidad determinada, durante horario escolar.

Dentro de las actividades presenciales se debe indicar que la asistencia es obligatoria en un 80% tanto de las clases teóricas como de las prácticas.

En lo que a actividades no presenciales se refiere, se contemplan las tutorías, las cuales pueden realizarse vía online mediante plataforma Google Meet o presenciales, en el despacho de la docente previa cita concertada por email en un plazo mínimo de 48 horas previo a la tutoría.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Contenido teórico:

La evaluación del contenido teórico supone el 60% de la nota de la asignatura. La evaluación del programa/parte teórica se realizará en función de los siguientes componentes:

- A. **Prueba teórica:** Se realizará una prueba teórica por escrito combinando preguntas tipo test y desarrollo corto o largo, que podrá tener una nota máxima de 10 puntos. La nota final de este componente corresponderá al 40% de la nota final de la asignatura.
- B. **Trabajo/exposición grupal:** se elaborarán equipos de estudiantes de 2 a 3 integrantes máximo. Se realizará 1 trabajo metodológico de enseñanza-aprendizaje (sesión práctica) relacionado con



alguna de las habilidades tratadas en la práctica. El contenido a elaborar será por sorteo sobre las habilidades acrobáticas tratadas en clase. La puntuación del trabajo será de 0 a 10 y corresponderá a un 10% de la nota final del programa teórico de gimnasia artística.

Para el funcionamiento de cada grupo, se deberá de elegir un coordinador que será el que acuda a la tutoría en grupos reducidos con la profesora para recibir la información sobre la elaboración del trabajo. Igualmente, este coordinador hará las funciones de seguimiento y control de su grupo para asegurarse de que cada estudiante sigue las directrices adecuadas.

El trabajo se presentará de forma escrita, acompañado de un montaje audiovisual sobre la enseñanza de la habilidad a tratar que deberán defender en conjunto el grupo de trabajo mediante una exposición de 10-12 minutos repartidos entre los componentes del grupo y 3-5 minutos para un turno de ruegos y preguntas realizado por los alumnos y docente sobre su planteamiento de sesión práctica.

La no presentación del formato digital en la fecha fijada, supondrá solo un 5% de la nota teórica sobre el porcentaje máximo del 10% que corresponde a este componente. La realización de este componente supondrá un 0 en la nota de este componente.

- C. **Trabajo individual:** Elaboración de un compendio de fichas técnicas sobre las habilidades gimnásticas dictadas en clase. Cada alumno deberá enviar vía plataforma PRADO un compendio de fichas técnicas de las habilidades gimnásticas dictadas en las clases prácticas. La puntuación del trabajo será de 0 a 10 y corresponderá a un 10% de la nota final de la parte/programa teórico de gimnasia artística.

Los estudiantes deberán entregar los trabajos en la fecha y hora citada, a través de la plataforma PRADO. La no entrega en la fecha y hora establecida supondrá una nota de 0 del componente específico.

2. Contenido práctico

La evaluación del contenido práctico supone el 40% de la nota de la asignatura. La evaluación del programa/parte práctica se realizará en función de los siguientes componentes:

- A. **Evaluación individual de la ejecución técnica de las habilidades gimnásticas dictadas en clase (15%):** A lo largo de las clases prácticas los alumnos serán evaluados de forma continua de las habilidades gimnásticas aprendidas y dictadas en las sesiones anteriores. Cada habilidad tendrá un máximo de 10 puntos. La nota de este componente será la resultante del promedio de todas las evaluaciones de las habilidades. Las habilidades que no sean aprobadas deberán recuperarse en la sesión de recuperación o esa habilidad quedará haciendo promedio con el resto de evaluaciones de las habilidades.
- B. **Evaluación de elaboración en grupo: diseño y ejecución de una composición (15%):** de acrosport integrando las habilidades gimnásticas dictadas en clase, donde se valorará, la inclusión de elementos obligatorios en la composición, la ejecución técnica, el ritmo y la originalidad.
- C. **Mini Proyecto APs (5%):** Los alumnos desarrollarán un mini-proyecto aplicando la metodología aprendizaje y servicio. Este componente corresponderá con un 5% de la nota final del componente práctico.
- D. **Prácticas deportivas (5%):** De acuerdo con el programa de prácticas innovadoras, los alumnos estarán sujetos a percibir hasta un 5% (0.5 puntos) sobre la nota final de la asignatura por la realización de las prácticas deportivas II, y entrega y evaluación de portafolio dichas prácticas.



Otras consideraciones específicas:

- La participación y realización activa de las sesiones teóricas y práctica es obligatoria.
- Los alumnos/as que no superen algunos de los contenidos práctico o que no lo realicen durante el curso por posible lesión, deberán examinarse obligatoriamente al final del curso de cada uno de los contenidos no superados o realizados, siempre y cuando asistan al menos al 80% de estas sesiones.
- En caso de los estudiantes lesionados, pendientes de operación y recuperación que no podrán realizar las prácticas al menos durante un mes (8 sesiones máximas), deberán matricularse de la asignatura cuando estén recuperados o podrán optar a la evaluación única final. También se podrá llegar al acuerdo entre alumno/a lesionado/a y profesor/a, donde el alumno/a participe de forma activa en el seguimiento y asistencia del 90% de las clases prácticas realizando un trabajo final que suple la evaluación de las habilidades gimnásticas.

Los porcentajes de cada uno de estos apartados para la calificación final de los alumnos/as se han repartido como se resumen en la siguiente tabla:

Evaluación Contenido Teórico	60%
Prueba teórica	40% de la nota final
Trabajo/exposición grupal	10% de la nota final
Trabajo individual fichas técnicas	10% de la nota final
Evaluación Contenido Práctico	40%
Evaluación individual de la ejecución de habilidades gimnásticas	15% de la nota final
Evaluación de elaboración en grupo: diseño y ejecución de una composición	15% de la nota final
Mini-proyecto APs	5% de la nota final
Prácticas deportivas	5% de la nota final

Para la nota final, de los contenidos teórico y práctico es necesario que el estudiante obtenga como mínimo un 5 en la prueba teórica y 5 en el promedio de la parte práctica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Con respecto a la Evaluación Única Final, la modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, recoge textualmente:

“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del debido procedimiento electrónico, al director/a del



Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua o única (si procediese y la tuviera aceptada en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Para alumnos que no se hayan presentado a la convocatoria de evaluación única o no hayan cumplido con la evaluación continua suspendiendo tanto componente teórico como práctico, deberán atenerse al siguiente sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria

Evaluación Contenido Teórico (60% de la nota final).

- Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico (40% de la nota final).

- Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

En el caso de aquellos alumnos de evaluación continua que hayan cumplido con todos los requisitos pero hayan suspendido únicamente la prueba teórica, en convocatoria extraordinaria deberán examinarse únicamente de dicho contenido suspendido, quedando almacenada la evaluación del resto de contenidos para realizar los promedios pertinentes cuando sea conocida la nota de la prueba teórica obtenida en esta convocatoria extraordinaria.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes 8:30 a 11:00 y de 13:00 a 15:00

<https://goo.gl/dd5DRZ>

Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Atención presencial si las condiciones sanitarias lo permiten en el Despacho de la docente, nº 218.

Atención tutorial on-line continua, en función de las necesidades del estudiante mediante:

- Mensajería y foro específico de dudas establecido en la plataforma PRADO.
- Tutorías personalizadas virtuales mediante herramienta Google Meet (con cita previa con mínimo 48 horas de antelación) y correo electrónico institucional (ybarranco@ugr.es).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Siguiendo las recomendaciones impuestas por nuestro centro docente, las asignaturas de 5º curso de la titulación a la que pertenece esta asignatura serán impartidas de forma presencial tanto las clases prácticas como las teóricas por la posibilidad de hacer grupos reducidos. Por lo tanto, se optará por una metodología similar al escenario de normalidad pero cumpliendo estrictamente las normas de seguridad para evitar contagios por COVID-19. Para ello, los alumnos recibirán las lecciones manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros y será obligatorio el uso de mascarilla y gel desinfectante durante el desarrollo de todas las clases.
- Serán minimizadas las actividades de contacto entre alumnos durante las prácticas (pudiéndose limitar o eliminar contenidos prácticos de la asignatura como el acrosport, si fuese necesario).
- En el caso de no poder mantener la distancia de seguridad, como por ejemplo, en la realización de ayudas para la ejecución de una habilidad, se intentarán realizar los mínimos contactos de ayuda sustituyéndolos por material facilitador, y se incrementarán las medidas de higiene personal y limpieza.
- No se podrá realizar ninguna práctica deportiva sin uso de mascarilla, guantes y uso de gel hidroalcohólico.
- Además, cada alumno estará obligado a traer su material de higiene anti-COVID19 así como una toalla de uso personal para utilizar los equipamientos deportivos.
- En caso de escenario de semi-presencialidad, y siguiendo las pautas dadas por el vicedecanato de docencia, calidad e innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, las clases teóricas serán impartidas en formato online en streaming mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán los mismos que el escenario de total presencialidad.



Evaluación Contenido Teórico	60%
Prueba teórica	40% de la notal final
Trabajo/exposición grupal	10% de la notal final
Trabajo individual fichas técnicas	10% de la notal final
Evaluación Contenido Práctico	40%
Evaluación individual de la ejecución de habilidades gimnásticas	15% de la notal final
Evaluación de elaboración en grupo: diseño y ejecución de una composición	15 % de la notal final
Mini-proyecto APs	5% de la notal final
Prácticas deportivas	5% de la notal final

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - A. La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
 - B. La exposición del trabajo teórico grupal que podría pasar a realizarse online si fuese necesario.
 - C. Ejecución de la composición de acrosport, que podría limitarse solo a la exposición del diseño y exposición de la composición de forma teórico-práctica a modo presentación sin ejecución técnica y artística de la misma, cuya exposición podría realizarse presencial u online mediante plataforma Google Meet según situación sanitaria.

Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán los mismos que el escenario de total presencialidad.

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - A. La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
 - B. La ejecución individual de las 3 habilidades al azar podría realizarse en formato online mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final



- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán los mismos que el escenario de total presencialidad.

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
 - La ejecución individual de las 3 habilidades al azar podría realizarse en formato online mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes 8:30 a 11:00 y de 13:00 a 15:00

<https://goo.gl/dd5DRZ>

Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Atención tutorial on-line continua, en función de las necesidades del estudiante mediante:

- Mensajería y foro específico de dudas establecido en la plataforma PRADO.

Tutorías personalizadas virtuales mediante herramienta Google Meet (con cita previa con mínimo 48 horas de antelación) y correo electrónico institucional (ybarranco@ugr.es).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Impartición de la docencia teórica de manera virtual mediante la plataforma Google Meet y la cuenta de correo institucional ybarranco@go.ugr.es en el mismo horario que el establecido oficialmente. De esta forma se continuará con la presentación y desarrollo del temario en PowerPoint, permitiendo la resolución de dudas y la interacción/comunicación directa profesor-alumnos.
- Impartición y seguimiento de la docencia práctica de manera virtual a través de la plataforma Google Meet y la cuenta de correo institucional ybarranco@go.ugr.es, en un horario consensuado con el alumnado para evitar la excesiva acumulación de docencia virtual en un mismo día, para fraccionar y facilitar el uso de los dispositivos virtuales en el hogar del alumnado. La docencia práctica online in streaming podrá ser sustituida por docencia grabada o visualización de videos de contenido práctico que el alumnado debe



visualizar unida esta visualización a actividades de análisis y/o ejecución individual del contenido.

- La resolución de dudas correspondientes al temario teórico y práctico, así como a la realización de las actividades propuestas se atenderán mediante las opciones planteadas en el apartado de acción tutorial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán muy similares al escenario de total presencialidad, excepto para las siguientes especificaciones:
 - A. La prueba teórica será online y se realizará mediante la plataforma PRADO.
 - B. La exposición grupal será realizada en clases online mediante la plataforma Google Meet.
 - C. La evaluación de la ejecución de habilidades gimnásticas será evaluada en formato vídeo, donde el alumno debe enviar un video realizando las habilidades gimnásticas especificadas por la docente para que puedan ser evaluada tanto por un compañero, que ejerza de pareja con el rol de evaluador, como individualmente por la docente.
 - D. El trabajo en grupo sobre montaje de acrosport, pasará a ser un trabajo en grupo sobre el análisis de un ejercicio de una de las modalidades de gimnasia donde el grupo elaboró una descripción de las habilidades y un ensayo de puntuación del ejercicio.
- Tras estas especificaciones, los porcentajes de evaluación en este escenario quedarían de la siguiente forma:

Evaluación Contenido Teórico	60%
Prueba teórica	30% de la nota final
Trabajo/exposición grupal	15% de la nota final
Trabajo individual fichas técnicas	15% de la nota final
Evaluación Contenido Práctico	40%
Evaluación individual de la ejecución de habilidades gimnásticas	25%
Evaluación de elaboración en grupo: diseño y ejecución de una composición	10%
Prácticas deportivas	5%

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
- La ejecución individual de las 3 habilidades al azar podría realizarse en formato online mediante la



plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
- La ejecución individual de las 3 habilidades al azar podría realizarse en formato online mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los criterios de evaluación establecidos serán acatados tal y como se establece en esta guía docente a menos que exista un motivo de fuerza mayor o particular debidamente justificado que pueda crear la leve modificación siempre de acuerdo con el análisis y evaluación exhaustiva de la causa realizados por la docente, el Departamento, el Centro y la Universidad.

